



República de Colombia
Departamento de Antioquia



**POLITECNICO
MAYOR**
Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento actualizada mediante resolución N° 02491 del 20 de abril de 2006 expedida por la Secretaría de Educación de Medellín. Resolución N° 001396 del 11 de diciembre de 1996 de la Secretaría de Educación de Antioquia, con la cual se aprueba el programa técnico en Administración de Empresas. Resoluciones emanadas por la Secretaría de Educación de Medellín N° 0123 del 19 de abril de 2004 para el programa técnico en Secretariado Gerencial y Administrativo. Resolución N° 5049 del 09 de agosto de 2006 para el programa técnico en Mercadeo y Finanzas. Resolución N° 08660 del 30 de octubre de 2007 para el programa técnico en Gestión Comercial y Financiera.

Concede a:

Erica Liliana Ospina Ospina

Identificado(a) con (C.C.) N° 1.128.425.157 de Medellín

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Administración de Empresas

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los 3 semestres autorizados, con una intensidad horaria Total de 1400 horas, acorde a la Ley 115 de 1994, a la Ley 1064 de 2006, al Decreto 3616 de 2005 y al Decreto Nacional 2888 de 2007.

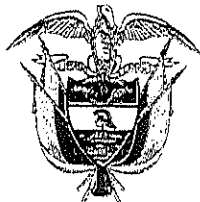
Rector(a)
SECTORIA

Director(a) Académico

Secretario(a) Académico

Registrado en el Libro de Actas N° 025 Folio 5157

Dado en Medellín a 1 de agosto de 2009



La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa
Lorenza Villegas de Santos

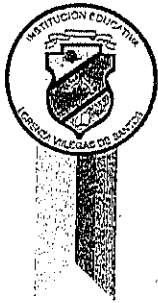
Creada y con reconocimiento de carácter oficial, según Resolución 16211 del 27 de Noviembre
de 2002 de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia.

Confiera a:
Erica Liliana Ospina Ospina

Identificada con No. 1128425157 de Aux de El Bosque - Ant
Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media; de acuerdo a la ley 115 de 1994 y su
Decreto reglamentario 1860 de 1994.



Lorenza Villegas de Santos
Rectora

Olivia Valderrama
Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado No. 002 Folio No. 139

Numeral 087 Ethro No. 01

Dado en Medellín el 7 de Diciembre de 2006